

Ayuntamiento En 25 de Mayo y Remate de Carnes

En 25 de Mayo de mill y setecientos y noventa y cinco años
se juntaron en Ayuntamiento publico por causa de campana. Y llama-
miento de Jurados como es Costumbre Los Señores Ju^o Ortiz de
Villanueva y R^o Alcaide ordinario y Alcatraces de Salazar
y Garza de la Piedad Mexicana = Juan de la Cruz Procurador general
de la ciudad y Vez de la villa y estando ante sus señas se acordó y de-
terminó lo siguiente =

Que el Ayuntamiento de la Piedad de Salazar y por no aver
venido Miguel de la Piedad Vez de la Piedad y no aver
no venia a la Piedad de Salazar y Remate de carnes = Y por estar en
Y que en su seaga de la Piedad de Salazar por estar tan pronto
Alcaide de la Piedad de Salazar y no aver quien Mexicana = y
se remate. Que el D^o Bart. de la Piedad de Salazar por el pueblo
de la Piedad de Salazar = que es a diez y seis de la Piedad de Salazar de
diez y seis onzas = Y de carnes a diez y seis de la Piedad de Salazar de
lado desde Alcaide de la Piedad de Salazar de diez y seis y cinco
Y nueve años. Que el Alcaide de la Piedad de Salazar y
señor a la Piedad de Salazar y a la Piedad de Salazar y para servir
comerciantes en la villa = Y los menudos alcaides humillado
la Piedad de Salazar a diez y seis de la Piedad de Salazar de diez y seis
onzas = Y a la Piedad de Salazar y a la Piedad de Salazar y para servir
ordenar a los señores de la Piedad de Salazar y a la Piedad de Salazar y para servir
y para servir a la Piedad de Salazar = Y a la Piedad de Salazar y para servir

dava panica a Satisfacción de los S.^{os} de ayuntamiento Vencedores
y por el dinero que se le dio por el prebido de la villa ya se Re-
mate de prebidos de carne y callaron por el prebido de la villa
de angulo. y Joseph del campo. y Joseph de Alacázar Jurados
y lo firmaron los S.^{os} de ayuntamiento =

Joseph del campo *Joseph de Alacázar* *Gaspar de Alacázar*
Matias de Alacázar
Juan de Alacázar
Juan de Alacázar

